

	Por	Cta.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts  
lo. atrasado . . . 10 «

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Nuestra protesta

Y dice un diario de Madrid:

«Indudablemente, la división territorial militar y la distribución de mandos no pueden estar subordinadas a conveniencias locales ó a la tradición que asigna la capitalidad a determinadas poblaciones. Pero no es menos cierto que las reducciones de organismos oficiales ó los cambios de capitalidad en cualquiera de las organizaciones administrativas han sido provocar grandes protestas, y aun disturbios, en España. No aprobamos nosotros esas actitudes de protesta ni nada que represente exclusivismo local; creemos que lo primero es la eficacia del servicio, el cumplimiento del fin del interés común para el cual ha sido instituido. Mas, hechas todas estas salvedades, creemos que hay muchas causas que explican y disculpan las protestas á que nos referimos. Aparte del amor propio local y de la estima en que suelen tener las poblaciones todos aquellos títulos de capitalidad nacidos de la residencia de autoridades, influye bastante la pobreza económica. La desaparición de una capitalidad general, de una Audiencia, de un obispado, hasta de un Juzgado de primera instancia, representa muchas veces para una población la pérdida de elementos de vida, que no siempre son insignificantes, dado el escaso movimiento comercial de algunas ciudades.»

A los que nos han preguntado si creíamos que hubiera alguien que de buena fe defendiera la continuación de la Capitania General como un beneficio material hemos de contestarles que si no existen quienes hagan tal defensa, no faltan los que lo suponen, como se desprende del párrafo transcrito.

Y aquí sí que es oportuna cualquier protesta, aun cuando sea tan humilde cual la de nuestro periódico. Protestamos contra la idea que de Mallorca se hayan forjado con motivo de la actitud de los señores diputados de la provincia. Nuestra isla no necesita de las ventajas económicas que en sí representan Autoridades u oficinas del Estado. Pide y reclama mejores servicios de comunicación en cuanto de ese Estado dependan, para facilitar los esfuerzos del país.

Por tanto, rechazamos esas frases entre protectoras y compasivas que desde Madrid dedican á las provincias, á las pobres provincias, que chillan por la supresión de una Capitania más ó menos.

Precisamente nuestro empeño más decidido ha sido impulsar, fomentar dar vida á cuantas iniciativas tendieran á conquistar el desarrollo de la Agricultura, la Industria y el Comercio, únicas bases del bienestar material de un pueblo, las que mañana habrán de concederle fuerza y nervio para reclamar con poderío el reconocimiento de su personalidad histórica y el respeto á los derechos de su nacionalidad tradicional.

Por el contrario, deseamos vivamente que desaparezcan cuantos obstáculos sistemáticamente se opongan á las expansiones de nuestra cultura y del amento de la riqueza pública.

Desde el punto de vista económico, no nos hace falta en este concepto el apoyo de la burocracia. En absoluto y contra esas molestas suposiciones protestamos seriamente. Mallorca tiene vida propia.

### Lecturas femeninas

Aquí, á dos pasos de nosotras, en la cultísima y hermosa Barcelona, hace ya tiempo que se está librando una batalla campal, pero batalla que hasta ahora no ha dado el resultado apetecido sin duda por no ser muy diestros en el manejo de las armas aquellas que las esgrimen.

Se trata de que las señoras no vayan á la platea de los teatros con sombrero, por que no dejan ver á las que están detras lo que pasa en el escenario. Y gritan, charlan y protestan todos á una los espectadores, pero envano, la mujer no cede á su gritería, y se ríe de sus amenazas.

Cansadas y fatigadas de luchar en vano, concluyen por donde debían haber empezado; por buscar el medio que permita á unas y á otros quedar satisfechos.

Y este resulta sencillísimo y muy práctico. La mayor parte, por no decir todas las señoras que van al teatro con sombrero lo hacen por comodidad, hacer pues que esa comodidad la tengan en el teatro, y no se verá una sola en butaca con sombrero.

Un empresario mas inteligente sin duda que los otros ha sido el primero que ha puesto en su teatro un saloncito tocador donde se puede ir á quitarse el sombrero componerse el peinado, y dejar aquel con su correspondiente número para recogerlo despues de la función.

¿Que os parece la idea lectoras mías? A mí de perlas y digna de imitarse, no solo en Barcelona sino tambien entre nosotras. Porque la verdad es digo que éstos teatros desprovistos por completo de espejos no dicen mucho en favor de nosotras, es decir de nuestra coquetería.

Es cierto que algunos antepalcos están arreglados coquetamente, pero como son particulares son muy pocas las que disfrutan de ellas.

Iniciemos pues una campaña de propaganda para la instalación en nuestros teatros de un cuartito-tocador—con poco nos contentamos—donde puedan ir todas las que quieran á quitarse los sombreros, ya que resulta cómodo llevarlos, ó para componerse el peinado, estos dichos peinados que tanto nos dan que hacer.

Además de las muchísimas felicitaciones que recibió el empresario catalán por la instalación del saloncito-tocador, tuvo la gran satisfacción de contar hasta veinticinco sombreros—sin sus dueñas,—que descausadamente esperaban que los vieran á buscar. No son muchos dirá alguna, y yo creo que son bastantes para ser la primera noche, pues seguramente eran escasas las enteradas de la reforma.

Un divorcio principio de siglo es el que se ha efectuado hace pocos días en una provincia de Francia.

Un matrimonio de esos que á regañadientes arrastran toda una vida de sinsabores, resolvió de común acuerdo, despues de vivir veinte años unidos, divorciarse.

Se corrieron todos los trámites necesarios y al fin llegó el día de la sentencia.

Cual hicieron el día de la boda convidaron á parientes y amigos y despues de quedar libres de nuevo por la ley se fueron con los invitados á festejar el grato acontecimiento en la mesa de un restaurant donde les esperaba espléndida comida.

Queda una vez mas probado que este mundo es un carnaval.

SARAH.

### HIGIENE POPULAR

#### Higiene y profilaxia

de las enfermedades del estómago é intestinos

(CONCLUSIÓN)

En cuanto á la frecuencia de las comidas he de decir que la ración diaria antes indicada no conviene, en modo alguno, se ingiera de una vez, á fin de no recargar demasiado el tubo digestivo; ni conviene tampoco fraccionarla mucho, porque las comidas frecuentes tendrán en continua actividad á dicho órgano, y es sabido que este necesita como todos los demás del reposo necesario. La mejor regla será

la de no ingerir nueva comida hasta que el estómago se haya desembarazado de la anterior, vieniendo á resultar que deberán hacerse de tres á cinco comidas, según sea la cantidad, calidad y consistencia de las sustancias que se ingieran, y el tiempo que cada una de estas susia permanezca en el estómago; aconsejando que la comida principal se haga una vez terminado el trabajo de más importancia, y si esta se hace de noche no acostarse hasta pasadas unas tres ó cuatro horas lo menos, á fin de que esté ya hecha la digestión estomacal, y no tener que hacerse durante el sueño por ser entonces mucho más lenta.

Es de mucha importancia para hacer buena digestión preparar los alimentos antes de ingerirlos por medio de una completa masticación, que al par que los tritura provoca una secreción abundante de saliva, favoreciendo así la acción de los jugos gástricos é intestinales, y con estos la mejor progresión del bolo alimenticio, al mismo tiempo que con la insalivación se consigue una mayor transformación de la fécula en glucosa, cuyo trabajo tendría que efectuarse bajo la influencia exclusiva del jugo pancreático. Regularmente los individuos que acostumbra comer durante el trabajo, ó lo hacen deprisa, ingieren los alimentos sin triturarlos, lo que ocasiona muchos perjuicios al estómago; lo mismo sucede con los que tienen inflamación de la boca, ó mala dentadura y por eso unos y otros deben corregir sus malos hábitos; los primeros moderando su costumbre y los segundos cuidando de la limpieza de su boca y acudir al dentista cuando lo exijan las alteraciones ó defectos de sus dientes, y así se conservará en estado normal el aparato digestivo y se evitará que los micro-organismos patógenos sean transportados desde la caris dentaria, ó de las úlcera de la boca, al estómago ó á los intestinos, causando en estos órganos desórdenes de importancia.

La temperatura elevada de los alimentos no es nada conveniente por lo expuesta que está la mucosa gástrica á ser quemada ó á contraer alguna úlcera ó estarro crónico; enfermedades que suelen padecer las cocineras que acostumbran á probar las viandas cuando están muy calientes. Por el contrario, tampoco convienen los alimentos y bebidas muy fríos; sobre todo si el estómago está vacío, y menos cuando se toman teniendo mucho calor, por ocurrir con frecuencia que suelen tambien ocasionar desórdenes parecidos á los enumerados anteriormente, y retrasar la digestión gástrica, á causa de diluir su jugo, haciendo al mismo tiempo que las paredes del estómago agoten su actividad funcional, además de que la baja de temperatura que producen no es nada conveniente para la digestión, si se tiene en cuenta que para volverse á elevar á la de antes se necesita cerca de media hora, según Quincke. Muchos autores señalan la temperatura de 40.° C. como maximum, y como minimum la de 10.° C. siendo para esto innecesario apelar al termómetro, pues que con la boca se puede tomar la temperatura convenientemente. Tambien es conveniente que se regulen, además de las horas de la comida la clase de alimentos que se hayan de ingerir en cada una de ellas, es decir, que se debe en el almuerzo tomar todos los días una misma clase de alimentos, y en la comida y cena lo mismo, porque según experiencias de diversos autores, un mismo alimento tarda más en digerirse cuando se come á una hora que no es la habitual para aquél alimento.

Viene ahora el tratar de la cuestión del reposo ó del movimiento despues de las comidas y de lo que debe hacerse á continuación. Unos autores aconsejan ceder á la necesidad de reposo que se suele sentir despues de la comida principal, y otros se inclinan al antiguo precepto: estar de pié ó andar mil pasos. Por eso muchos experimentadores están buscando la base sólida en que apoyar su opinión. Recientes investigaciones han determinado el tiempo que permanecen los alimentos en completo reposo, comparándose con el de ejercicio violento, resultando que un pasec rápido despues de comer aceleraba la digestión

gástrica, á pesar de ser muy poca la diferencia. Otros hallaron que la acidez y peptonización eran mayores con el reposo y menores con el movimiento moderado y violento, en cambio de ser mayor la movilidad del estómago. Muchas personas al consultar lo que á ellos les pasa quedarán en oponerse á estos datos de la experiencia, puesto que á unos les sienta bien el reposo, y á otros, los más, el movimiento moderado; por eso la regla general es seguir esta norma, ó sea la de los ejercicios moderados, y si el individuo siente necesidad de dormir la siesta deberá esta ser corta, de un cuarto á media hora todo lo más, adoptando para eso la posición horizontal, con la parte superior del cuerpo algo elevada, pues que de sentado se comprime algo el estómago. En lo que están acordados todos los autores es en la conveniencia del ejercicio corporal al final de la digestión gástrica, ó sea pasadas tres ó cuatro horas despues de la comida y en que el paseo en coche ó en ferro-carri (movimiento pasivo) acelera notablemente la digestión, abriendo por consiguiente el apetito, salvo alguna excepción individual.

Se considera perjudicial el fumar en exceso y tragarse el jugo del tabaco con mayor razón si se masca, lo mismo que el fumar en ayunas. En cambio el fumar algún cigarro despues de comer no ocasiona daño alguno á la digestión, pudiendo para esta ser de alguna utilidad, además de conseguir que sea más apacible.

En cuanto á los peligros que se ocasionan con la ingestión de micro-organismos son muchos y es necesario saber las principales reglas preventivas para poder evitarlos. Lo principal es que los productos alimenticios sean lo más frescos posible (carne y pan) y aún así lavarlos escrupulosamente (la carne) y si esto no puede hacerse hervir los comestibles, según su clase ó mondarlos como se hace con la fruta y embutidos, pues que al ser expuestos al público en las mesas de despacho toman del aire toda clase de micro-organismos, que de uno ú otro modo conviene se destruyan antes de ser los alimentos ingeridos en nuestro estómago. Cuando ya se tengan en la cocina ó en la mesa también es necesario asepticarlos y taparlos convenientemente á fin de sostraerlos del contacto del aire; despues ha de practicarse la regla de hervir bien ó asar todos los alimentos y líquidos que hayan de ingerir calientes, exceptuando la carne que no sea nada sospechosa, que podrá comerse algo cruda y tapar bien todos los que han de consumirse fríos ó que no hayan de consumirse inmediatamente, procurando que la tapadera exceda del borde del vaso donde tengan que guardarse, que cierre bien y tenerlos en sitios frescos para su mejor conservación. Tampoco han de olvidarse los utensilios de cocina y mesa, en particular las cacerolas y cuchillos; aquellas por las intoxicaciones que pueden causar (óxido de cobre) y todos por los microbios que en ellos se depositan, tomados ya del aire, ya de las substancias con que se ponen en contacto.

Por fin conviene también indicar que el papel que se ha de usar en el retrete ha de estar completamente limpio, condición que no tiene con frecuencia el de periódicos; cuya falta ocasiona á veces la inoculación del bacilo tuberculoso y otras afecciones de importancia. Para evitar dichas contingencias llegó á ponerse de moda en Inglaterra el Kiosettpapier, que por su limpieza merecía extenderse su uso, pero su carestía fué seguramente la causa de que no se extendiera.

PEDRO BENASSAR PONS.

### De Política

Los «extractos» parlamentarios. El periodista y diputado don Salvador Canals ha dirigido la siguiente carta al Director de «La Esfera».

Mi distinguido amigo y compañero: Cuando el señor Maura intervino en el debate político del Senado, pronunciando dos discursos en defensa de la política del Gobierno durante el «interregno» parlamentario, como viésemos que la Prensa de gran circulación «estrangulaba» los debates en aquella parte, amañando los extractos y omitiendo lo

que le parecía, acordamos varios señadores y diputados hacer una gran tirada de aquellos discursos y procurar su difusión por todos los medios á nuestro alcance. Por razones de mi oficio—aunque tal vez salgamos ahora con que yo no soy ni he sido nunca periodista—, me encargué de solicitar para aquella propaganda la cooperación de los periódicos conservadores de provincias, y de los que, sin ser conservadores, no habían compartido con la Prensa de Madrid la pasión en la hostilidad al Gobierno y al señor Maura. La prensa de provincias ha respondido gallarda y liberalmente á la solicitud, comprendiendo, sin duda, que ni aun al mayor enemigo se le puede en conciencia y en honor negar los medios de defensa, tanto menos cuanto que ese servicio de «encartage» en nada compromete el criterio y la independencia del periódico que lo presta, como lo prueba el hecho—entre mil—de que «El Liberal», por ejemplo haya así repartido alguna vez discursos del señor Maura en la oposición.

Pero es el caso—y ello el motivo de que hablé en público de estas cosas—que al enterarse de tal «propaganda» la Prensa de Madrid ha hecho afirmaciones que necesito rectificar, y consignando una protesta cuyo fundamento tengo que desvanecer.

Las afirmaciones son que esos trabajos se hacen por el gabinete particular de Gobernación—al que ahora precisamente, que no se dan allí butacas de favor, se llama «contaduría»; que se reparten ejemplares del «Diario de las Sesiones», y que ello se hace en cuanto abre la boca el señor Maura. Desmentidas quedan con lo dicho las dos primeras afirmaciones. La tercera se desmiente sola.

La protesta de los periódicos de Madrid dice que ellos no «estrangulan» nada. No discuto el derecho á «estrangular»; pero afirmo el hecho de la estrangulación, aunque reconoceré, si se desea, la atenuante de que ello se hace sin querer...

Y vamos á verlo en un periódico de esta mañana. Su nombre no hace al caso: basta el hecho.

Al «extractar» el periódico la contestación dada ayer por el ministro de la Gobernación al señor Junoy, dice que el señor Maura dijo:

«No se ha pensado «todavía» en la declaración del estado de guerra en Barcelona.»

No es exacto que se hayan habilitado celdas en Montjuich para los obreros detenidos, ni que se hayan realizado el cacheo en pacíficos ciudadanos.

Respecto de la huelga de Gerona, lo que se ha hecho es que trabajasen los soldados de Administración Militar.»

Recuerden lo que oyeron los que en el Congreso estaban, lean los demás el extracto del «Diario de las Sesiones»—en este caso bastaría leer el de otro periódico, también de hoy—, y digan si en aquellas líneas están, ni de cerca ni de lejos, ni por asomo, las declaraciones del ministro de la Gobernación, vituperables, sin duda—(son de Maura)—pero interesantes para Barcelona y para España entera, porque se refieren al pensamiento del Gobierno en materia tan importante como su intervención en los conflictos sociales y en las incidencias que puedan éstos originar en la capital de Cataluña.

He dicho antes que estoy dispuesto á reconocer la atenuante de que tal vez esas estrangulaciones se cometen «sin querer», y me fundo, por ejemplo, en que el periódico de que hablo, y cuyas afinidades republicanas son ahora notorias, resulta también estrangulado otro orador de la sesión de ayer, el señor Zulueta, diputado republicano por Villafranca de Panadés.

Habló Zulueta, en el correcto castellano de un antiguo ateneísta y con su grandísima cultura en materias agrícolas, de un problema nacional tan grave como el que affige á los terrenos floxerados. Habló de la ilegalidad y de la injusticia que se comete al no ayudar á los labradores que sufren ese azote y vienen luchando por sobreponerse á él, ni siquiera con aquella exención tributaria hace años concedida por una ley que no se cumple; habló mucho y bien de los diversos aspectos económicos y legales del



CEREVISINA FITA

Levadura decerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias medicas...

ALMACENES SAN JOSÉ

Brondo esquina Borne—Teléfono 135

Table listing clothing items like 'Corte blusita seda', 'Sedalinan corte vestido', etc. with prices in pesetas.

que se sirva señalar la Comisión organizadora.

- Art. 15. Después del fallo del jurado... Art. 16. Los productos deberán ser retirados... Art. 17. La Comisión ejecutiva...

Programa

Sección 1.ª—Agricultura

- Grupo 1.º—Cereales.—Clase 1.ª Semillas de trigo, cebada, avena, maíz... Grupo 2.º—Legumbres.—Semillas de habas, garbanzos, judías, lentejas...

(Continuad)

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Notas industriales

Fabricación de pulpa de albaricoque
Ha entrado ya de lleno en esta isla, el período culminante de fabricación de pulpa de albaricoque, industria nueva que desde hace unos ocho años, está ofreciendo un notable renjón de entrada al agricultor é industriales.

Adeudos

He aquí las disposiciones dictadas por el Ministro de Hacienda sobre la forma en que deben atender las mercancías que se expresan:
Melazas
1.º Que en lo sucesivo las diferencias de más superiores al 6 por 100 que resulten á la llegada de las expediciones de melazas á las destilerías, con relación á lo consignado en las facturas de embarque ó las guías, se penen con el pago de los dobles derechos que correspondan á la diferencia.

1.º Que la raza de remolacha seca adeude en lo sucesivo por la partida 347 del Arancel. 2.º Que se modifique en este sentido la respectiva llamada del Receptorio; y

3.º Que se publique esta resolución para conocimiento de las Aduanas y del Comercio.

Cajas de azúcar

- 1.º Que el peso neto de las cajas en que se envase el azúcar en plaquetas, cortadillo y el molido (pilé) deberá ser precisamente de 25 y 50 kilogramos de peso neto; y 2.º Que no se establezca por ahora un peso determinado para las cajas y barricas de azúcar en pilones.

Cosechas y mercados

Desde el continente empiezan á llegar datos que dan á conocer la importancia de la presente cosecha de determinados cereales, fundados en los resultados ofrecidos por la siega que en muchas provincias se halla en extremo adelantada y en otros terminada por completo.

En los campos de la provincia de Huelva se está actualmente trillando, pues la siega de avena, habas y cebadas hace días que terminó.

La producción de habas resultaría más que regular á no haber mediado el inconveniente, de ser atacada la planta por cierta enfermedad que ha impedido el crecimiento del fruto: por esta razón, tanto la calidad como la cantidad, en general, dejan bastante que desear.

Este inconveniente, dícese que motivará, cierta firmeza en el precio de la nueva mercancía.

Las cebadas y avenas han resultado más favorecidas que las habas, pues apesar de lo mal que el tiempo vino para ellos se recolectarán en bastante proporción; resultan además de muy buena calidad.

En la citada provincia han perdido ya mucha firmeza los precios de los citados cereales, clases viejas, por haberse ofrecido al consumo algunas partidas de nuevas.

Ha empezado, aunque en pequeña escala la siega de trigos, por lo que no puede precisarse todavía el alcance que obtendrá.

De Santa Pola, punto que surte regularmente á Mallorca de cereales y legumbres, también dicen que la trilla se halla muy adelantada y que á juzgar por los buenos resultados que ofrece, resultará no despreciable la cosecha actual.

Mes y medio antes de la época de la siega, podía calificarse de exuberante la cosecha, pero las lluvias tardías y violentas han dejado reducida á casi la mitad la producción que entonces se manifestaba.

La clase de grano resulta buena, por lo que el agricultor, apesar del inconveniente citado, está bastante satisfecho.

Aunque o sea definitiva, estos últimos días se marcaba el precio de pesetas 5 y media el hectólitro para las avenas nuevas y siete para las cebadas en el campo.

La cosecha de habas ha resultado bastante limitada, efecto del sobrante de lluvias en época inoportuna.

Para estas no se determinaba precio todavía.

En Alicante, no se hallan tan adelantadas las operaciones de siega y trilla como en las citadas provincias, calculándose, sin embargo, que resultará bastante medianía la producción.

Se citan los precios de 5 pesetas el hectólitro para las avenas clase nueva y entre 7 y media y 8, las cebadas. Sin embargo, estos precios no son definitivos y deben entenderse en el campo.

También es escasa en esta provincia la producción de habas.

De muchas provincias de Cataluña se acusa hallarse adelantada la recolección de habas, avenas y cebadas. No se citan precios todavía.

Estos son los primeros datos que llegan de la producción, referentes á las principales provincias de donde se surte Mallorca.

POMPÓ Es lo que hay que probar Colmado Pajarita San Nicolás, 6

EN 25 DUROS se vende una bicicleta en muy buen estado, á propósito para un joven de 12 á 16 años. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS plaza Santa Eulalia.

Cuadro de honor

CONCLUSIÓN

- Estudios de Magisterio
Geografía especial de España.—Don Jaime Rigo Mir.
Historia Universal.—Don Jaime Rigo Mir.
Ética y Rudimentos de Derscho.—Don Jaime Rigo Mir y don Miguel Homar Pizá.

Proyecto sobre el nuevo matadero

Ampliando los datos que en otra ocasión hemos dado á conocer sobre las condiciones y construcción del nuevo matadero podemos añadir hoy que el Ayuntamiento deseado llevar á la práctica á la brevedad posible, esta mejora de imprescindible necesidad para nuestra capital, ordenó se imprimiera alguna actividad al nuevo proyecto cuyo trazado, se encargó al arquitecto municipal hace algunos meses.

Del citado proyecto, aunque de momento no conocamos por completo sus detalles, podemos adelantar que constituirá un cuerpo de edificio de grandes dimensiones en el que habrá departamentos distribuidos y aislados el uno del otro, para realizar la matanza de las distintas especies de animales.

Existirá un departamento para la matanza de volatería, que hoy tiene que realizarse en matadero aparte, lo que ofrece bastantes inconvenientes tanto para la vigilancia de las piezas que se sacrifican, como para los efectos de la higiene.

Contendrá el edificio, dependencias para los inspectores; distribuyéndose, tanto los corrales como las salas de matanza de modo tal que no podrá entrar ni sacrificarse una res que no haya estado debidamente inspeccionada por aquéllos.

En cuanto á condiciones higiénicas se le ofrece el mayor cúmulo, procurando el agua en abundancia en todos los departamentos, lo mismo que una excelente canalización para la salida de aguas sucias.

El estudio realizado por el arquitecto municipal durante su estancia en Barcelona en esta clase de construcciones, permitirá acumular al proyecto de la nueva, una seria interesante de detalles, que hará sea la obra una de las buenas en su clases.

Celebraremos que en breve sea un hecho la realización de este importante proyecto.

Notas del mar

Vapor para Sóller

Ha sido contratado con el Ingeniero naval y excónsul don Carlos Cardona, representante del importante Arsenal de Kiel, el nuevo vapor para la Compañía Marítima Sollerense. Las características de este buque son las siguientes: Construcción de acero y á hélice. Tonelaje de registro, 400 toneladas. Dimensiones: Esiora, total 52 metros; manga, 7 61; puntal de las bodegas, 4 10; puntal á la cubierta del puente, 6 metros; calado en carga, 12 pies; máquina de triple expansión de 420 caballos; velocidad, 12 millas y consumo máximo, 7 toneladas por singladura.

A popa de la toldilla habrá 20 camas de primera, cabinas separadas, elegante salón, despensa y accesorios.

A proa habrá 40 camas de segunda clase y 2 camarotes separados para señoras con 3 camas cada uno.

Todo el buque será iluminado á luz eléctrica con profusión y todos los compartimentos para viajeros llevarán timbres eléctricos, etc.

El buque tendrá un rico inventario y será construido bajo la vigilancia especial del Lloyd inglés para la más alta clase, ó sea 100 A. I. con cruz.

El tiempo de construcción será de cuatro meses, pagando el astillero una multa de 50 000 pesetas si se verificara un retraso de más de tres meses.

El vapor correo Menorquín ha sido fletado para efectuar un viaje de recreo conduciendo un centenar de turistas extranjeros, debiendo salir del puerto de Génova el día 8 de Julio próximo, para lo cual se le da un recorrido en el casco y maquinaria.

El itinerario es el de Génova, Bastia, Ajaccio, Capri, Palermo, Taormina, Corfú, Cattivo, Venecia, Corinto, Atenas, Bairut, Jaffa, Alejandria, Capri y Génova.

Procedente de Barcelona fondeó en este puerto ayer á las siete de la mañana el vapor correo Belver, trayendo un centenar de pasajeros y carga general.

Pocos momentos después llegó de Argél, el vapor francés Bastiais, con 14 pasajeros y carga.

Di ho buque zarzó para Marsella á la una, despues de haber embarcado un pico de carga y a guiso pasajeros.

Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las cinco, el vapor correo Cataluña, con pasaje y carga.

Con objeto de sufrir una reparación en la máquina, entró en este puerto ayer tarde, procedente de Alicante, el vapor Palma propiedad de don Bernardino Borrás de esta plaza.

En esta Comandancia de Marina se facilitarán todas clases de informes á todo individuo que desea presentarse en la próxima convocatoria para ayudantes de Máquina que tiene que verificarse en el Departamento, el día primero de Septiembre próximo.

Ayer por la mañana tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina, los exámenes anunciados para pilotos de la Marina Mercante, obteniendo el título don Mariano Guasch Ferrer, don Mariano Oeza de España, don Mariano Massot Planas, don Santiago Jaime Bisbal y don Juan Palmer Pujol.

Les felicitamos.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en San Juan, la exposición á las seis, á las diez y media fiesta del Santo Cristo que se verá en aquella iglesia; con misa solemne y sermón que dirá don Bernardo Matas Presbitero; al anochecer meditación Te-deum y la reserva de S. D. M.

Ea San Jaime empiezan las solemnes cuarenta horas al Corazón de Jesús; á las siete misa de comunión para todos los coros del Apostolado, á las ocho exposición del Santísimo Sacramento y á las diez tercia y misa mayor con música y sermón que dirá el P. Manuel Carceller S. J.

Por la tarde actos de coro, al anochecer ejercicio del triduo con música y sermón por el P. Carceller S. J. después la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa iglesia Catedral al anochecer solemnes completas cantadas, en preparación á la fiesta de San Pedro.

En Santa Cruz fiesta del Santo Cristo, á las diez tercia y la misa cantada y sermón que dirá el P. Calonge escolapio; al anochecer se cantarán las completas preparatorias á la fiesta de San Pedro.

En la Concepción al anochecer continuación del triduo al sagrado Corazón de Jesús con exposición.

En la iglesia del Santo Hospital á la misma hora continuación del septenario del Santo Cristo de la Sangre con sermón por don Bernardo Matas.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (San Cayetano). Fiesta al sagrado Corazón de Jesús.

Á las 7 y media misa de comunión general con cánticos, exponiéndose seguidamente el Santísimo Sacramento. Á las 10, bendición de un artístico segario y misa cantada por las HH. y señoras alumnas, con sermón por el P. Fontanet de la Misión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime; á las seis exposición del Santísimo, á las nueve y media horas y misa cantada.

# LA VIÑA

53-UNION-53

En vista de su gran aceptación y con objeto de servir con toda regularidad á sus clientes el acreditado

## VINO CLARETE A 0'50 PTAS. LITRO

esta casa ha hecho un importante contrato en la comarca productora de la Península, pudiendo ofrecer siempre la misma clase.

### VALDEPEÑAS, MOSCATEL, JEREZ, ROM Y LICORES

Depósito del acreditado Rioja Clarete marca «Compañía Vinícola N. España» y de los exquisitos «Cognac Garnier».

Especialidad de la Casa Gran licor Curaçao de Holanda á 2'50 ptas litro.

Regalos a los compradores—LA VIÑA—53-UNION-53

El mejor remedio para los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, etc., son las

# PASTILLAS MORELLO

Por la tarde actos de coro, al anochechar continuación del triduo con sermón por el P. Carceller y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral fiesta del Apóstol San Pedro; á las diez y media Misa mayor en la cual predicará el M. I. señor don Lorenzo Meyá canónigo.

Por la tarde actos de coro y la procesión de costumbre que recorrerá algunas calles de la Almudaina.

En Santa Cruz fiesta al mismo Santo con misa mayor á las diez, en la cual predicará don Jaime Guasp presbítero.

En la Concepción fiesta al Corazón de Jesús, á las nueve y media la comunidad cantará nona y la Misa mayor y predicará el P. Antonio Janer liguista.

Por la tarde ejercicio del Corazón de Jesús con meditación.

En la merced al anochechar completas preparatorias á la fiesta de San Marcial.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

### Sociedades y Corporaciones

La Aserradora Balear, en liquidación

En virtud del acuerdo tomado en Junta general del 14 del corriente la Comisión nombrada ha resuelto admitir proposiciones para la más pronta liquidación de dicha sociedad, reservándose la elección de aquella que reúna más favorables condiciones y sea á juicio de la Comisión de indiscutible insolvencia.

Las proposiciones por escrito y firmadas por los proponentes, ó por quienes las garanticen, se dirigirán á don Isidro Ripoll, Presidente de la sociedad, y serán admitidas hasta el día diez del próximo Julio.

Para detalles al señor Secretario D. Antonio Trobat.—Calle del Carmen, núm. 16.—Palma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Julio de 1902.

Hasta el día 4 de Julio á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 Junio de 1903.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbto.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería de San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxi á las 4, 5, 6, 7, 8 y 9, mañana y 3, 4, 5, 6, 7 y 8, tarde.

De Marratxi á Palma á las 4'30, 5'30, 6'30, 7'40, 8'30 y 10, mañana y 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30 y 8'30, tarde.

Palma 23 de Junio de 1903.—El Director general, Guillermo Moragues.

### LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Compañía de seguros sobre la vida la más importante del mundo. Fondo de garantía 1.950.000.000 Pesetas.

Agente general para Mallorca Don Pedro Bosch Rosario, 4, Palma.

La acreditada magnesia «ferroscente VALENZUELA se vende á una peseta el bote.

# Ultimas noticias

## Capital

Después de brillantes estudios ha obtenido el título de médico cirujano con la nota de sobresaliente, en la Universidad de Barcelona, nuestro amigo el joven don Antonio Rotger.

Deseamos al joven novel médico todas clases de prosperidades en su carrera.

Ayer por la mañana contrajo matrimonio, en la capilla de San Antonio de la iglesia parroquial de San Jaime, nuestro común amigo don Manuel Mora con la simpática señorita doña Balbina Boix.

Les apadrinaron don Jorge Vaquer don Miguel Matas, don Matias Pujol y don Antonio Colom.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

Mañana por la noche, la Banda Municipal, que dirige don Miguel Serra, tocará en uno de los catafalcos de la fiesta de San Pedro, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «La Muerte de Agripina» Paso doble, Valverde.
- 2.º «Serenata Andaluza», Inghelbrecht.
- 3.º «Célebres Malagueñas», de Cornet, Vila.
- 4.º «Ouverture», por Montagne.
- 5.º «El Bateo», Couplets y Duo, Chueca.
- 6.º «Enseñanza Libre», Tango. G. menez.
- 7.º «Bombita Chico», Paso doble, Foglietti.

Al anochechar de ayer varios operarios albañiles intentaron entrar en una de las habitaciones del «Centro Militar» con una luz encendida, pero apenas abrieron la puerta acurrió una fuerte explosión de gas resultando tres de ellos con leves quemaduras.

Con la detonación acudieron los criados de la casa y algunos socios quienes auxiliaron á los referidos obreros.

Averiguada la causa resultó que en la cafetería de dicha habitación se había producido un escape del expresado fluido.

## Ferias y fiestas

En la reunión celebrada ayer quedó nombrada la subcomisión encargada de organizar la sección de Arte retrospectivo de la Exposición Balear, cuyos nombramientos recayeron á favor de los señores don Ricardo Anckermann, don Enrique Fajarnés, don Estanislao de K Aguilo, don Mateo Z. Forteza, don Juan Llopis, don Francisco Sancho, don Juan Bu gues Z. Forteza, don Antonio M.º Alcover y don Jaime Garau.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una atenta carta de don Antonio Maura en la que le participa que por Real orden fecha 24 del actual, se dispuso que se declare de utilidad pública la Lotería que el Ayuntamiento de Palma se propone celebrar.

La expresada Real orden llegó ayer por conducto oficial al Gobierno civil de esta provincia.

De modo que podemos afirmar que es ya un hecho la lotería.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**El Rey en Murcia.**—Otras noticias.

Madrid 27 á las 19'10

Un despacho oficial de Murcia da cuenta de que S. M. el Rey llegó á dicha ciudad á las tres de la tarde sin la menor novedad.

Las noticias que se reciben de las huelgas son favorables.

La proposición presentada al Congreso pidiendo explicaciones á los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano por los cargos formulados, la firman los señores Nocedal, Llorens, Robles y otros.

**Imposición de la birreta al nuevo Cardenal.**

Madrid 27 á las 19'30

Valencia.—Se ha verificado el solemne acto de la imposición de la birreta de Cardenal al Arzobispo de esta diócesis señor Herrera.

Han asistido á tan solemne acto las autoridades, gran número de personalidades y el clero.

## Una manifestación

Madrid 27 á las 19'40

Málaga.—En el pueblo de Torrox una masa imponente de vecinos labradores, en manifestación pacífica se presentó frente á la casa del señor Alcalde, en demanda de justicia contra la empresa de aguas, que les perjudica en el aprovechamiento de los riegos.

El señor Alcalde prometiéndoles intervenir en el asunto considerando muy justa la petición.

En vista de la buena acogida de dicha autoridad se disolvieron pacíficamente.

## Las huelgas en Barcelona

Madrid 27 á las 20'10

Barcelona.—Continúan las huelgas. Hoy han salido la mayoría de los tranvías con los empleados antiguos.

Las líneas estaban custodiadas por la benemerita.

Esta detuvo á dos sujetos que intentaban desviar los coches cambiando las agujas.

Créese que el martes volverán al trabajo la mayoría de los huelguistas de los diversos oficios.

## Senado

Madrid 27 á las 20'15

En la sesión del Senado se han hecho varias preguntas sin interés.

Se aprobó el tratado sobre la propiedad literaria con Méjico.

Se ha puesto de nuevo á discusión el proyecto de reforma de la administración local, combatiéndolo el señor Gullon, quien ha dicho que si prevalece, modificará las costumbres políticas.

Ha elogiado alguno de los artículos y ha censurado otros, pidiendo algunas aclaraciones.

Le ha contestado el señor Coberna quien afirmó que el Gobierno y la Comisión admitirán las enmiendas que mejoren los proyectos, conservando su esencia.

Ha intervenido el señor Maura quien ha explicado la importancia de la reforma, añadiendo que confía que las sesiones del Ayuntamiento serán laboriosas é interesantes.

Ha defendido la conveniencia de armonizar la representación colectiva con el voto individual.

## Sesión del Congreso

Madrid 27 á las 20'30

Al abrirse la sesión del Congreso el señor Rodrigo Soriano ha anunciado una interpelación sobre el matadero de Palencia.

Se han hecho otras preguntas relativas á la situación de aquella ciudad.

Le han contestado los señores Maura y Dato.

El señor Villaverde le ha impedido ciertas alusiones y que tampoco dirija preguntas al señor Salmorón, sino que debe dirigirlas al Gobierno ó al Presidente.

Se han hecho algunas preguntas de interés local.

El señor Villaverde ha anunciado que el señor Nocedal ha presentado una proposición relacionada con los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Se ha reanudado la discusión del mensaje pidiendo la palabra el señor Conde de Romanones quien ha defendido la enmienda contra el nuevo proyecto de enmienda.

Ha encarecido la importancia de la cuestión, lamentando el que los ministros vayan destruyendo la obra de sus antecesores.

Ha censurado el proyecto del señor Allende Salazar por creer que perjudica á la juventud y es atentatorio la constitución.

Esto á esplica el porque lo aprueban los mismos que combatieron mis reformas, muchas de ellas copiadas del proyecto del señor Garcia Alix.

Mencheta.

## Espectáculos

### ASISTENCIA PALMESANA

Función para hoy.—Los Baturres, La Señora Capitana y La Travera. A las nueve.

### CINEMATOGRAFO BALEAR

Huerto del Rey

Variada función para hoy por secciones desde las 4 á las once de la noche.

Entrada general 0'15 ptas.

### CAFÉ MAHONÈS

Programa de la velada que se dará esta noche de ocho y media á once por un quinteto de profesores:

- 1.º Sinfonía «Campanone».
- 2.º Gavotta «La Duquesita».
- 3.º Capricho «Morsima».
- 4.º Variaciones de clarinete sobre motivos de «La Sonambula».
- 5.º Canción bohemia de «La Czarina».
- 6.º Polka «Dall almees».

Se sirven helados.—Servicio á domicilio.

### OPOSICIONES

á Sobrestantes y Ayudantes de Obras Públicas

Dotadas con 1 500 y 2 000 pesetas de entrada, y 2 500 y 5 000 pesetas de término, respectivamente.

Preparación para las próximas convocatorias por

EMILIO GENE PRATS

Delineante por oposición, del Excelentísimo Ayuntamiento de esta, ex-alumno de la Escuela Superior de Arquitectura y Facultad de Ciencias de Barcelona y Bachiller.

Clases de Dibujo y Matemáticas á particulares y Colegios.

Unión 44, entreasuelo, Palma

### LOS ÉXITOS DEL DIA

Enseñanza Libre, La Corria de Torres, Son Juan de Luz, Los Granujas y El Terrib'e Perez, etc., etc., partitura y números sueltos de dichas obras, en venta en el nuevo comercio de música é instrumentos de B. CASTELL. Santo Domingo, 4, 6 y 8.—Palma

### PÉRDIDA

Desde el 14 del corriente mes se halla extraviada una perra ibicenca roja, collarada de 2 años de edad, llamándose «Diana» y al ser perdida llevaba una cuerda por collar.

La persona que la tenga puede devolverla en «La Alfombrera» Berard, núm. 46, donde se gratificará.

### FÁBRICA DE MOLTURACIÓN

de corteza de pino y encina para curtir de Antonio Ramis Cerdá.

Se detallan: Corteza de encina superior garantida á 14 y media ptas. los 100 Kg.

Id. de pino clase extra á 5'50 pesetas los 100 Kg. todo puesto á domicilio del comprador.

Despacho: Puerta de San Antonio, Extramuros—Letra A.

### LIQUIDACION DE SOMBREROS

#### POR CIERRE DE TIENDA

Quedan 600 sombreros á liquidar de paja Manila, Panay, Cebú y toda clase de pajillas.

Nueva rebaja de precios 25 por 100 sobre la anterior resultando el 45 por 100 de rebaja sobre factura.

Sombreros impérs y fiñibles de última novedad, gorras de todas clases, todo con igual descuento.

Interesa realizar pronto y hay que aprovechar la ocasión; hay pajillas á 3 reales.

Sombrerería San Nicolás, 40

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner